

S&P Global Ratings asigna calificación de 'mxA' a la tercera emisión de certificados bursátiles de largo plazo de Monex

Contactos analíticos:Ingrid Ortiz Machain, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4440 ingrid.ortiz.machain@spglobal.comArturo Sánchez, Ciudad de México 52 (55) 5081-4468; arturo.sanchez@spglobal.com

Acción:	Asignación de Calificación
Instrumento:	Emisión de certificados bursátiles de largo plazo
Calificación:	Escala Nacional (CaVal) Largo plazo mxA

Acción de Calificación

Ciudad de México, 21 de abril de 2017.- S&P Global Ratings asignó hoy su calificación en escala nacional – CaVal– de 'mxA' a la emisión de certificados bursátiles de largo plazo por un monto de hasta \$1,000 millones de pesos (MXN), con clave de pizarra MONEX 17 (de acuerdo con la información proporcionada por el emisor) y con un plazo de hasta tres años de Monex, S.A.B. de C.V. (Monex). Dicha emisión se encuentra bajo el amparo del programa de certificados bursátiles con carácter revolvente por hasta MXN 2,000 millones o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIs) con vigencia de cinco años contados a partir del 6 de junio de 2012, fecha en la cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó el programa. Los recursos de la emisión serán utilizados para el pago de la emisión MONEX 14.

Fundamento

La calificación de 'mxA' asignada a la emisión MONEX 17 es la misma que la calificación del emisor de largo plazo de Monex, dado que está clasificada en igualdad de condiciones respecto a toda la deuda no garantizada existente y futura de la entidad. Las calificaciones de Monex reflejan su estatus como compañía tenedora no operativa, y por lo tanto, la subordinación estructural en un nivel con respecto a las calificaciones de su principal subsidiaria operativa, [Banco Monex S.A.](#) (Escala global: BB+/Estable/B y, escala nacional, mxA+/Estable/mxA-1). Nuestro análisis considera las operaciones consolidadas de las subsidiarias del grupo, en donde, Banco Monex representó más de 95% de su capital y 92% de los ingresos operativos de Monex. Estimamos que Banco Monex continuará siendo la principal fuente de recursos para el servicio de deuda de su tenedora mediante el pago de dividendos.

La emisión propuesta representará deuda incremental temporal, ya que la emisión existente con clave de pizarra MONEX 14 amortizará el 3 de noviembre de 2017. No obstante, consideramos que la liquidez de Monex, con MXN1,144 millones de disponibilidades al cierre de diciembre 2016, mitiga parcialmente lo anterior. Por otro lado, aún consideramos que su indicador de doble apalancamiento es adecuado, ya que se mantuvo por debajo de 120% al cierre de 2016 y esperamos que así se mantenga con la nueva emisión.

El diferencial de calificaciones entre la holding y el banco es de un nivel (*notch*) debido a nuestra opinión de que la compañía mantiene una adecuada liquidez de manera consolidada. Además, no prevemos que en el corto plazo se presente algún escenario en el que el regulador local podría imponer barreras a las compañías operativas reguladas del grupo para aumentar sus dividendos –dado que están adecuadamente capitalizadas, lo que podría ampliar el diferencial entre las calificaciones de la holding y el banco, su principal compañía operativa.

Las calificaciones de Banco Monex reflejan su posición de liderazgo y diversificación geográfica en el segmento de divisas, aunque sigue manteniendo una pequeña participación de mercado en términos de crédito y depósitos en el sector bancario mexicano. Nuestra proyección del índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) de aproximadamente 10.5% para los próximos dos años refleja una inyección de capital junto con la generación interna de capital del banco a pesar del crecimiento agresivo de su cartera de crédito. El banco mantiene sus indicadores de calidad de activos, en particular los activos improductivos, por debajo del promedio del sistema bancario. Sin embargo, seguimos considerando que Banco Monex tiene un crecimiento agresivo y una cartera de crédito concentrada en comparación con el promedio de la industria. La tasa de fondeo estable del banco sigue siendo inferior a la del sistema, ya que su base de activos ha crecido más rápido que sus fuentes de fondeo estables. No obstante, consideramos que su liquidez se beneficia de un perfil de vencimiento de deuda manejable que genera un bajo riesgo de refinanciamiento. El perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*) del banco se mantiene en ‘bb+'. Para ver el comunicado completo de Banco Monex haga clic [aquí](#).

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 22 de septiembre de 2014.
- [Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings](#), 1 de junio de 2016.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para evaluar el capital de los bancos](#), 6 de diciembre de 2010.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Cargos revisados por riesgo de mercado para bancos dentro de nuestro marco de capital ajustado por riesgo](#), 22 de junio de 2012.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#), 16 de junio de 2016.
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#), 20 de noviembre de 2014.
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#), 19 de septiembre de 2016.

- [Perspectiva para los bancos latinoamericanos en 2017: Un camino largo y sinuoso](#), 23 de febrero de 2017.
- [Standard & Poor's confirma calificaciones en escala global y nacional de Banco Monex; la perspectiva se mantiene estable](#), 30 de marzo de 2017.
- [Standard & Poor's confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Monex; la perspectiva se mantiene estable](#), 30 de marzo de 2017.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en www.standardandpoors.com.mx

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2016.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2017 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.